
083. Secretaría de Salud convoca para el Enarm y el Enare 2024 para residencias médicas

Prerregistro de ambos exámenes inicia el 4 de marzo.

Secretaría de Salud | 29 de febrero de 2024 | Nacional

Esta dependencia alerta a jóvenes aspirantes a no dejarse engañar ni caer en fraudes de estafadores que prometen pase directo a residencias médicas.

La Secretaría de Salud publicó hoy la convocatoria dirigida a médicas y médicos generales mexicanos y extranjeros interesados en ingresar al Sistema Nacional de Residencias Médicas (SNRM), para sustentar el XLVIII Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (Enarm) 2024 <https://bit.ly/3lgyzNV>.

Este día también publicó la convocatoria dirigida a estomatólogas y estomatólogos mexicanos y extranjeros, interesados en ingresar al SNRM, para presentar el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Estomatológicas (Enare) dgces.salud.gob.mx/enare/

El objetivo es identificar los mejores candidatos para realizar un curso universitario de especialización médica en el Sistema Nacional de Salud, que les permita convertirse en especialistas.

El Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas explora las competencias cognitivas contextualizadas en casos clínicos enfocados en salud pública, urgencias y medicina familiar de las cuatro especialidades troncales que son medicina interna, pediatría, ginecología-obstetricia y cirugía general, e incluye preguntas estructuradas en reactivos con formato de casos clínicos.

Las especialidades en las que las y los médicos generales sustentantes que resulten seleccionados podrán realizar la residencia son: anatomía patológica, anestesiología, audiología, otoneurología y foniatría; calidad de la atención clínica; cirugía general; epidemiología; genética médica; geriatría; ginecología y obstetricia; medicina familiar; medicina interna; medicina nuclear e imagenología molecular; medicina paliativa; pediatría; psiquiatría; radioncología, y traumatología y ortopedia, entre otras.

Las personas interesadas deben realizar el prerregistro en el sitio web de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) cifrhs.salud.gob.mx, en cualquier momento del periodo comprendido entre las 10:00h del 4 de marzo hasta las 17:00h del 10 de abril, para posteriormente continuar el proceso.

El Enarm tendrá lugar del 24 al 26 de septiembre de 2024.

El Enarm fue creado en el marco de la CIFRHS, integrada por las secretarías de Salud, Educación Pública (SEP) y Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

También participan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y una amplia representación de instituciones de educación superior que forman profesionales de la salud.

En tanto, el Enare es un instrumento objetivo y consensuado de medición de conocimientos en el contexto del ejercicio de la estomatología general, que constituye la primera etapa del proceso para ingresar a uno de los cursos de especialidad que se ofertan, como cirugía maxilofacial, estomatología pediátrica y prótesis maxilofacial. el resultado obtenido representa 50 por ciento de la puntuación final del proceso de selección.

La segunda etapa del Enare consiste en una estancia hospitalaria de las personas aspirantes seleccionadas de acuerdo con el puntaje obtenido y disponibilidad de campos clínicos por cada sede y especialidad, en las que se evalúan las competencias mediante criterios generales consensuados por las sedes hospitalarias. La estancia hospitalaria representa 50 por ciento de la puntuación final.

El preregistro en internet para el Enare se puede realizar de las 10:00h del lunes 4 de marzo de 2024, hasta las 18:00h del miércoles 10 de abril, en la liga: dgces.salud.gob.mx/enare/

La fecha de aplicación del examen será el sábado 21 de septiembre de 2024, a las 14:00 h.

Ambos exámenes se desarrollan mediante procesos auditados y certificados notarialmente en la fase de aplicación; además, cuentan con un sistema de seguridad integral que garantiza calidad, seguridad y confidencialidad.

Para las y los interesados, la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs) brinda atención presencial de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h en sus oficinas ubicadas en Av. Marina Nacional Núm. 60, Torre B, piso 8, Col. Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo.

También ofrece atención telefónica en los números (55) 20 00 34 00 y (55) 20 00 35 00, extensiones 59025, 53418, 53539, 53427, 53402, 53453, 53451, 53568, 53494, 53576, 53417, 59162 y 53578, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 h; en línea a través de la página de internet cifrhs.salud.gob.mx o bien en el correo electrónico cifrhs.enarm@salud.gob.mx

En ediciones anteriores, esta dependencia ha detectado supuestas ofertas que circulan en redes sociales en las que se promete pase directo a residencias médicas para estudiar una especialidad, por lo que alerta a jóvenes aspirantes a no dejarse engañar, ya que se trata de un fraude.

Son estafadores que se ocultan detrás de las redes sociales, mediante mensajes públicos y privados, así

como correos y llamadas telefónicas, y ofrecen plazas para residencias médicas a recién egresados de la carrera de medicina sin necesidad de presentar el examen, o les prometen las respuestas a los reactivos.

Esta dependencia reitera que la única fuente oficial sobre el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas es la página web de la CIFRHS.

X: **@SSalud_mx**

Facebook: **facebook.com/SecretariadeSaludMX**

Instagram: **ssalud_mx**

YouTube: **Secretaría de Salud México**

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

